



Para despachos de oficio quarto mrs.

**SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.**

Jalgo para el Pmado de S. M. El Sr. dñ Fernando Septimo

Señor y mayor del Ayuntamiento de esta villa
y M.L. Ciudad de Lorca doy fe cono en el Cabildo Ce-
lebrado en el dia de la fecha en vista de la Orden que
antecede se acordó lo siguiente —

Acuerdo En este Ayuntamiento se ha visto la Orden que
de acuerdo del Consejo diríxie dñ Bartolome
Muñoz de Torres su Secretario con fecha de tres
del corriente, por la que se mandan se hagan en
todo el Reyno tres noches de Iluminación con
repique General de Campanas por el felicí acon-
tecimiento de la instalación de la Suprema
Tunta Central, y que los dias consecutivos de
Vigatibas, el primero publico, para implorar
de Dios la pronta restauración en su trono de
nuestro amado Rey Fernando VII. el acuerdo
en las determinaciones de la Tunta, y la felicí-
dad de nuestras armas; y en su inteligencia
Acordó: Se cumpla y execute como en dicha Or-
den se prebiere, y que para el señalamiento
de la citada Vigatiba pública, y dia en que se ha
de celebrar se pongan de acuerdo los Comisionados